



UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA



Otorga a:

Jonathan Ivan Gaytán González

El Título de:

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, según acuerdo No. ES-00008 de fecha 8 de Enero de 2001 en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen profesional que sustentó el día 14 de Agosto de 2008.

Firma del Alumno

Rioverde, S.L.P., a los 10 días del mes de Marzo de 2009.

EL RECTOR

LIC. FRANCISCO JAVIER BAZALDÚA CÁRDENAS